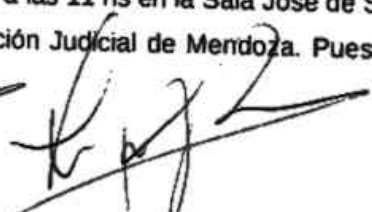
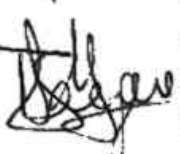


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las 13.00 hs. se reúne el H. Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en la sede del mismo, siendo presidido por la Dra. Alejandra Natalia LANCI, en su calidad de Presidente, el Dr. Claudio Esteban TEJADA, en su calidad de vicepresidente, los Dres. María Ángeles DE BLASIS, Osvaldo PRITZ, Valentina LOPRESTI GAZTELU y Gustavo Emanuel GAIDO ARENAS en su calidad de miembros titulares y los Dres. Franco MARAVIGLIA, Blanca Amira Alicia MANGIONE y Leandro RODRÍGUEZ PONS en su calidad de miembros suplentes. No se encuentra presente la Dra. Jéscica NICASTRO, quien a la fecha no ha prestado juramento ante la Junta Electoral por encontrarse fuera del país. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Proyecto de Mentorías y de orientación jurídica a profesionales abogados y procuradores. Aprobación. Puesto a consideración se resuelve: se aprueba el proyecto de orientación (Resolución N°1/2026). Se encarga a la Coordinadora de comisiones la redacción de un Anexo del dicho proyecto, que precise los requisitos que deben cumplir y la forma de selección de los profesionales que realizarán dicha función jurídica en cada una de las comisiones. Se solicita asimismo a la Coordinadora que eleve dicho reglamento al Directorio para aprobación del mismo. APRUÉBESE. NOTIFÍQUESE A LA COORDINADORA DE COMISIONES. 2. Playa de estacionamiento Polo Judicial: subsidio a matriculados al día. Puesto a consideración se resuelve: se aprueba que puedan estacionar gratuitamente en el sector destinado a abogados quienes se encuentran con la cuota al día. Los matriculados que no tengan cuota al día abonarán \$5.000 por el día de estacionamiento. Se encomienda a Gerencia la habilitación de un QR o medio electrónico similar (identificado con la leyenda "Colegio de Abogados y Procuradores - 1ra Circunscripción") a fin de posibilitar el pago del estacionamiento. Ordenar la colocación de un cartel en el lugar que de cuenta de que se trata de un sector de estacionamiento para matriculados con cuota al día y que detalle el monto a abonar para matriculados sin cuota al día. Se encarga a Comunicación publicar este servicio en la página oficial del Colegio, Facebook e Instagram, reiterando las publicaciones temporarias periódicamente. Se solicita a Gerencia que informe cuántos matriculados inscriptos hacen uso de la playa de estacionamiento ubicada adyacente al Palacio de Justicia de calle España 480 de Ciudad, sobre calle Virgen del Carmen, de Ciudad. APRUÉBESE. NOTIFÍQUESE. PASE A GERENCIA. PASE A COMUNICACIÓN. 3. Invitación al acto de asunción de autoridades del Colegio de Abogados y Procuradores de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza. Se realizará el día jueves 21 de mayo a las 11 hs en la Sala José de San Martín del Palacio de Justicia de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza. Puesto a consideración se



resuelve: se tiene presente. Se confirma la asistencia de la Sra. Presidente Alejandra Natalia LANCI. TÉNGASE PRESENTE. POR GERENCIA CONFÍRMESE ASISTENCIA. 4. Gestión ante los Registros de la Propiedad Automotor, Dirección de Registro Público y Archivo Judicial y la Dirección de Personas Jurídicas a fin de poder los profesionales acceder a los datos de bienes registrables de personas físicas y jurídicas, abonando el arancel que estimen necesario, pero sin necesidad de oficiar a los mismos. Puesto a consideración se resuelve: se tiene presente. Se encomienda la gestión a los Dres. Pritz, De Blasis y Lopresti. TÉNGASE PRESENTE. NOTIFÍQUESE. 5. Gestión de una base de datos de colegas de otras circunscripciones y provincias a fin de realizar medidas judiciales o trámites en aquellas jurisdicciones cuando se requiera. Puesto a consideración se resuelve: encomendar a los integrantes de la Federación de Colegios de Abogados y de FACA Joven la gestión respectiva. TÉNGASE PRESENTE. NOTIFÍQUESE. 6. Servicio de comunicación en redes sociales. Departamento de Jóvenes y FACA Joven. Continuidad del servicio. Puesto a consideración se resuelve: se aprueba sostener el servicio de comunicación en redes sociales. Se encomienda a gerencia su gestión. SE APRUEBA. PASE A GERENCIA. 7. Informe presentado por la Dra. Celeste Cantos, coordinadora de las comisiones académicas de la institución. Puesto a consideración se resuelve: pasar a cuarto intermedio para el análisis del informe. TÉNGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO. PASE A CUARTO INTERMEDIO. 8. Designación de coordinador de comisiones académicas 2026-2028. Informe de gerencia de costos y roles. Propuesta del Directorio para esa función. Puesto a consideración se resuelve: pasar a un cuarto intermedio. TÉNGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO. PASE A CUARTO INTERMEDIO. 9. El Sr. Mgter. Claudio Antonio Ruótolo, Director de la Especialización en Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia, solicita difusión del Posgrado en Sindicatura, ofreciendo un 10% de descuento a los matriculados (al día). Se trata de la nueva edición de la Especialización en Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia de la FCE-UNCUYO. La misma inicia en agosto de 2026, de un 1 año de duración, en modalidad presencial obligatorio con posibilidad de cursado online sincrónico. Destinada a egresados con el título de Contador Público o Abogado o profesionales que se desempeñen en el campo de las Ciencias Económicas o el Derecho. Indican que si bien no existe convenio firmado con el Colegio, realizarán un 10% de descuento a los abogados matriculados, en iguales condiciones que al Consejo de Ciencias Económicas. Puesto a consideración se resuelve: TÉNGASE PRESENTE. DÉSE DIFUSIÓN. NOTIFÍQUESE A LA COMISIÓN DE DERECHO COMERCIAL Y DE LA EMPRESA. 10. Propuesta de convenio de alianza con Andes Salud. Puesto a consideración se resuelve: TÉNGASE PRESENTE. 11. Espacio de coworking en el edificio del polo penal. Puesto a consideración se resuelve: dejar en estudio la propuesta. TÉNGASE PRESENTE.



SE DEJA EN ESTUDIO. CUARTO INTERMEDIO. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:05 horas dándose por finalizada la sesión.-


Dra. ALEJANDRA NATALIA CANCI
PRESIDENTE


Dr. CLAUDIO ESTEBAN TEJADA
VICEPRESIDENTE


Dr. Osvaldo Fritz
Vocal Titular


Dr. LEONARDO DE LA CRUZ
VOCAL SUPLENTE


Dra. BLANCA A. MANGIONE
VOCAL SUPLENTE


Dr. GUSTAVO E. GAÍDO ARENAS
VOCAL TITULAR


Dra. VALENTINA COTTRÉTI GAZTELU
VOCAL TITULAR


Dr. FRANCO MIRAVIGLIA
TESORERO


Dra. MARÍA ANGELES DE BLASS
VOCAL TITULAR